



A la vista del cariz que están tomando los acontecimientos en las últimas jornadas, por medio de comentarios vertidos contra la gestión de esta Corporación Municipal en los que se nos atribuye una “presunta” manipulación en la elección de la persona que nos representará en el Certamen de Reina de Castilla la Mancha , y así mismo se nos imputa una “presunta” utilización fraudulenta de los fondos públicos, argumentando que se paga con recursos municipales la cena de todos los acompañantes de nuestra Reina a este evento, pensamos que los mismos están tomando una dimensión desproporcionada, y no tengo por menos que salir al paso de ellos para cortar de raíz esta situación.

En primer lugar indicar que dicho sorteo se realizó en las dependencias municipales estando presentes en él representación familiar de ambas candidatas y que fue el azar el que eligió a una en lugar de a otra. Además se encuentran en mi poder los justificantes bancarios de los pagos remitidos a la organización de este evento en los que aparecen los ordenantes de esos pagos y que acreditan ese ingreso. Indicar que no existe ningún apunte contable en las cuentas del consistorio que demuestre ese “presunto” pago.

Pero más allá del propio contenido de esos comentarios, carentes de toda veracidad y conocimiento sobre ellos de las personas que los han propiciado o los han alentado, de lo que se está acusando a este consistorio es de un delito de **PREVARICACIÓN** y otro de **MALVERSACIÓN DE CAUDALES PÚBLICOS**, dos de los delitos más graves que pueden cometer aquellos que están al frente de una Administración Pública, y no estoy dispuesto a consentir que se nos acuse de este, ni de ningún otro delito o falta sin justificación alguna.

Por eso encomiendo a aquellos que tengan pruebas que den veracidad a los comentarios que circulan por Ciruelos en referencia a los hechos mencionados que los pongan en conocimiento de la justicia para que los jueces tomen las medidas oportunas en esta materia. En caso contrario, como así es, si estos comentarios y juicios de valor son falsos e infundados será este Ayuntamiento, conmigo al frente, quien denuncie a aquella o a aquellas personas que los hayan iniciado o propiciado por delitos de **INJURIAS** y **CALUMNIAS** a la Autoridad ante la justicia. No me temblará la mano a la hora de defender el honor de este Ayuntamiento, y preservar la verdad de los hechos.



No voy a permitir que se juzgue la actuación de este Ayuntamiento por elucubraciones de mentes calenturientas y enfermizas, de personas de vidas vacías y que lo único que buscan es erosionar la gestión de unas personas que no hacen otra cosa que trabajar por todos los vecinos, con nuestros aciertos y con nuestros errores, pero SIEMPRE manteniéndonos dentro de la legalidad.

Tal vez la vileza de algunas personas impida asumir que al frente Ciruelos se encuentran unos hombres y mujeres íntegros que realizan una gestión honrada de los recursos municipales.

Por ello ruego encarecidamente a todos aquellos que lo crean oportuno que antes de dar por válidas informaciones o comentarios sobre la actuación del Ayuntamiento reciban por medio de los miembros del Gobierno Municipal la información real y las aclaraciones oportunas, y a aquellos que sean los instigadores de información fraudulenta o que la hagan circular, que sean conscientes de que el peso de la Ley recaerá sobre ellos.

Esperamos que esta respuesta sirva para atajar situaciones similares en el futuro que recibirán la misma contundencia en todos los casos por parte de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS

ANTONIO TÉLLEZ MONTIEL

C.I.F.: P-4505000-B